Lúnes 18 de Febrero de 1901

Año XIX.—Núm. 5.847

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Núm. [illegible] Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, adelantado . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

BUSCANDO LA SOLUCION

Es indudable que los últimos sucesos, aparte de las hondas meditaciones que suscitan, han influido en el ánimo de muchas personas en cuanto á la solución que pueda tener la presente crisis política; pareciéndonos lógicas y bien razonadas las observaciones del notable artículo que hoy publica «El Imparcial».

Es evidente que, como medio de restablecer la paz moral, se ha pronunciado en los últimos días un movimiento claro de benevolencia hácia el advenimiento inmediato al poder del Sr. Sagasta, y no nos estrañaría que participaran de la propia opinión aquellas personalidades de mayor inteligencia y autoridad en el partido liberal, las cuales, por cierto, tenían, hasta poco hace, de los problemas políticos, los mismos juicios expresados por *El Correo* cuando dijo en días más tranquilos, que no convenía precipitar los sucesos.

Los acontecimientos, sin embargo, tienen fuerza tan soberana, que de su influencia no puede nadie sustraerse; y así se explica el cambio que también en este punto revela el artículo de «El Imparcial».

Nuestro colega reconoce que sólo el Sr. Sagasta, dentro de la actual organización, tiene fuerza para restablecer la paz moral; necesidad de tal urgencia, que los demás inconvenientes quedan relegados á lugar secundario.

Ocurre, á todo esto, que el partido conservador ha llegado á tal quebranto, que la misma pluralidad de combinaciones que se cotizan en sus filas, como remedio á la situación presente, revelan un estado de caos y de incertidumbre, cuyos peligros no podrán ocultarse á ninguna persona perspicaz. Y en cuanto á ese otro Gobierno neutro, formado con retazos de aquí y de allá para obtener, según se dice, la aprobación del Presupuesto, sólo tendría eficacia para aumentar la presente confusión y para encender la ira de liberales y conservadores.

Aparte de otros antecedentes, que explican la presente situación de las cosas, estamos padeciendo las consecuencias de la anormalidad que se produjo en el régimen constitucional y en la marcha ordenada de los sucesos, desde aquella absurda y extravagante crisis llamada de la *corazonada*, en los momentos, como declara noblemente «El Imparcial,» de paz más profunda en el país, y cuando el partido liberal, después de la gran Exposición de Barcelona, de haber desarmado á los partidos radicales y de haber obtenido para la Regencia un prestigio extraordinario, cayó prematura y caprichosamente del poder.

Los efectos de aquel error aún se están tocando, porque desde entonces, rota la normalidad, todas las crisis se han producido fuera de sazón y por causas subalternas.

En la situación presente de las cosas, siendo tantos, tan complejos y tan graves los problemas acumulados, así en el órden político como en el financiero, no nos hacemos nosotros la ilusión de que un simple cambio de Gobierno ponga inmediato remedio á tantos males; y mayor sería aún nuestra desconfianza, si no se procede con aquel desinterés, con aquella elevación de ideas, y con aquella serenidad de juicio que piden las circunstancias; pero en el interin y miradas las cosas como se nos ofrecen en el presente momento, creemos, como «El Imparcial», que para restablecer la paz moral está indicado el llamamiento al poder del señor Sagasta.—(De *El Correo* de Madrid.)

LA PRENSA

y el cambio de Gobierno

De «El Imparcial»

«¿Hay algún especialista apto para tal objeto? Nosotros vemos solamente uno: el partido liberal.

Decimos esto con toda la sinceridad de nuestro patriotismo. El partido liberal es la única bomba de apagar incendios, de la cual hablábamos ayer.

Ni se nos ocultan sus deficiencias, ni creemos que á estas alturas ese partido haya de hacer milagros. Pero si él no restablece en los espíritus la indispensable, aunque relativa, tranquilidad de que gozaba antes, nadie la restablecerá.

Cuando á la muerte del Rey D. Alfonso y constituida la Regencia, vino al poder el Sr. Sagasta, surgió el período de paz más honda y efectiva que ha tenido el país durante el último siglo.»

«El Heraldo»

«Está hecha la opinión á la idea de que nada se resuelve con el cambio de personal, si ha de continuar la situación conservadora, sino que es de alta conveniencia un cambio de política en sentido ampliamente liberal, y así lo manifestaban esta mañana los propios conservadores que asistieron al entierro del Sr. Rolland.»

«El Nacional»

«La impresión más corriente se resume en que los conservadores han fracasado resueltamente; que se intentarán soluciones circunstanciales antes de apelar á Sagasta, y, que si no es practicable ninguna, á él se le entregará el poder.»

«El Liberal»

«Aunque poco válida, corre la especie de que todo se reducirá á una simple devolución de los poderes que el Sr. Silvela entregó al general Azcárraga en depósito.

Nada más absurdo, ni más inadmisible.

No es el actual ministerio, quien fracasa y cae.

Cae y fracasa en todas sus tendencias y en todos sus aspectos la política de Unión conservadora.»

Opinión del general Polavieja

Dice *La Correspondencia*:

«El general Polavieja ha manifestado que pierden el tiempo los que de buena ó de mala fé han indicado su nombre para una combinación ministerial.

En mi sentir—ha dicho—no hay otra solución que el partido liberal.»

LO DEL DIA

(Madrid 17.)

«El Imparcial»

Publica este colega varios trabajos de actualidad. En el fondo que titula «Insistimos», hace notar que lo ayer dicho por él acerca de la necesidad de que el poder vuelva prontamente al señor Sagasta, ha sido muy comentado por los políticos y por la opinión pública.

Dice que sus sinceridades fueron para unos como los sonidos de las trompetas de Josué ante Jericó, y para otros como un toque á degüello.

Vuelve á sostener que la única solución al pronto, y para establecer una nueva marcha en el órden de la política, es la vuelta al Gobierno, de los liberales.

Por esta vez, y siguiendo la tendencia de algunas clases populares, aboga en contra de la tan cacareada reacción.

Expresa que, de todas suertes, y aún cuando vuelva á dirigir el señor Sagasta los destinos públicos, deberá ser meditada la formación de nuevo Gabinete, para no caer al lado opuesto de las tendencias ultramontanas que hoy se advierten.

A estos equilibrios de concepto político, añade, por fin, previendo acaso el curso de los sucesos políticos, que la gobernación dirigida por los liberales, se impone.

Ambiente político

El movimiento de la vida política sigue en sentido de avance hácia el campo del fusionismo, pues aun cuando al señor Vega de Armijo, le ha sido atribuida la manifestación de que considera conveniente que sea el Sr. Silvela quien vuelva al poder, los liberales afirman que el señor Sagasta será quién ejerza el poder en breve plazo.

No falta quien cree que acaso el general Weyler indicó ayer á S. M. cuando fué, como de ordinario, á palacio á recibir el santo y seña, la conveniencia de que retorne al Gobierno el señor Sagasta, y hay algunos que, corroborando las noticias que anticipamos respecto á que si don Práxedes volviese al poder daría una cartera al señor Canalejas, las amplían, con más ó menos fundamento, diciendo que este último prohombre, laboraría en forma que restringiese el influjo de las asociaciones religiosas, y quizá procurase que fuera á Roma un plenipotenciario, que tratara de alguna relativa al Concordato.

Todo lo últimamente dicho, de lo cual la prensa se ha hecho eco, parece aventurado, pero cabe consignarlo, como uno de tantos puntos de información.

A la vez que los fusionistas afirman que el partido liberal tiene un programa nuevo, suponen que los conservadores en su día, les apoyarán.

Impresiones políticas

Un caracterizado personaje, hablando del problema político, ha dicho que no cabe la menor duda de que el general Azcárraga presentará la dimisión del Gabinete el viernes próximo, y que el jueves, si continúa la tranquilidad, firmará S. M. la Reina el decreto levantando el estado de sitio en Madrid.

En el caso de que S. M. consulte á algunas personalidades, los señores Azcárraga, Villaverde y conde de Tejada de Valdosera aconsejarán que forme Gabinete el señor Silvela, quien, si es á su vez consultado, dirá que tiene fuerzas y elementos suficientes para gobernar. Los señores Romero Robledo, duque de Tetuán y Gamazo aconsejarán que se forme

un Gabinete de concentración. En cuanto al señor Sagasta, opinará que deben ser llamados al poder los liberales.

Es decir, lo que á cada uno le parezca mejor, según sus puntos de vista.

A juicio del aludido personaje, si el señor Silvela se encargara de formar situación, el señor Allende Salazar pasaria á Gobernación, el señor Sánchez Toca á Hacienda, el señor Cárdenas á Instrucción pública, el señor Rodriguez San Pedro á Estado y el duque de Santo Mauro á Agricultura. Al señor Gasset no se le ha adjudicado en esta combinación puesto alguno, porque siendo «El Imparcial» de su propiedad y habiendo manifestado este periódico impresiones favorables á una solución liberal, se deduce que no desea formar parte de la nueva situación conservador, caso de ser llamado este partido al poder.

Los Sres. marqués de Vadillo, Linares y Weyler continuarían en los puestos que desempeñan.

En el caso de que surgiera alguna duda para proveer la cartera de Marina, la ocuparía el mismo Sr. Silvela.

En el caso de que continuaran los conservadores, las Córtes se abrirían para discutir los presupuestos hasta Julio, y luego se reanudarían las sesiones en Otoño para continuar la solución de los problemas económicos.

Si son llamados al poder los liberales, obtendrán el decreto de disolución del Parlamento, convocarán elecciones para Septiembre y abrirán las Córtes en Octubre, prometiéndose tener aprobados los presupuestos para Navidad.

El Sr. Ugarte

—El señor Ugarte ha dicho que el general Azcárraga le ha citado para celebrar el miércoles Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves ha de tener efecto bajo la presidencia de S. M.

Acerca de la importancia que puedan tener estos Consejos, se ha mostrado muy reservado el ministro de la Gobernación.

La prensa

—En el caso de que el miércoles continuara Madrid en las presentes circunstancias anormales, los directores de los periódicos celebrarían una nueva reunión para acordar definitivamente la actitud en que les conviene colocarse.

CRÓNICA GENERAL

BROMAZOS
CARNAVAL POLÍTICO

Nos referimos en primer término al Carnaval de todo el año, aplicado á ciertos tipos y tipejos de la localidad.

Para ellos, el Carnaval no es de temporada, sino perpétuo.

En Tortosa hay muchos comediantes políticos que pregonan fijeza en las doctrinas conservadoras unos, y otros parecen aferrarse al credo democrático, marchando juntos sin escrúpulo, por ir bien seguramente en el machito.

Y sin careta, desempeñan el papel de danzantes.

¡La careta!

¡Cuántos la llevan á diario!

¡Cuántos disimulan sus ambiciones y sus propósitos, y su ruindad y su falsía!

La cara del hombre consecuente en política, de ideas firmes y arraigadas, es la careta del mistificado, del hipócrita.

Pero á través de la careta, se conocen las inclinaciones de los hombres, (y pasemos ahora á otro punto de vista), y las inclinaciones de las mujeres.

Por de pronto, se advierte cierta tendencia, al cambio de sexos.

Los hombres prefieren las sayas.

Y las mujeres, los pantalones.

Lo cual, ó no quiere decir nada, ó quiere significar que el feminismo nos domina.

Que prevalece en muchas partes.

Esto lo sabe todo el mundo.

Hay puestos que no pueden estar vacíos, y deberes que no pueden dejarse sin cumplir.

Los que no llenan ni cumplen los hombres, tienen que llenarlos y cumplirlos en general, las mujeres.

Por ejemplo:

Vemos por ahí á muchos caballeros, apoyados en el brazo de las señoras.

Evidentemente, los papeles están cambiados. No es el hombre quien debe apoyarse en la mujer, sino la mujer en el hombre.

También hay maridos que viven de la renta de sus esposas, y debiera suceder lo contrario; que fueran las esposas las que vivieran de las rentas, ó del honesto y honrado trabajo de los maridos.

Pero también sucede, que los pleitos son para los abogados, y nó los abogados para los pleitos.

Y muchas veces, los coscorrones para los clientes, que amenudo salen con las manos en la cabeza, ó con los bolsillos *debilitados* que para el caso es igual.

Bueno, esto no es el Carnaval de los actuales dias, pero es el Carnaval de todo el año.

Por eso hay quien dice, que de los 365 dias que lo constituyen, los 362 son de Carnestolendas, de disfraz, de bromas pesadas, de ¡adiós que no me conoces!, y los restantes de sinceridad.

O lo que es lo mismo; que al disfrazarnos, nos damos á conocer.

Y como el disfraz que predomina es el poltico, hoy es un gran dia para celebrarlo algunos de los *prohombres* de la localidad, y de varios que con todo desinterés les siguen, desempeñando el papel de comparsas.

Estos se pasan mucha parte de su vida, cambiando de trajes.

O sea pasteleando.

Y..... pero dejemos ya al Carnaval y á sus adoradores.

Conflicto solucionado

Cortamos con el mayor gusto, del *Diario de Tarragona* de ayer:

«Se ha solucionado el conflicto de la Casa de Beneficencia, y ya no veremos salir á los pobres asilados á pedir una limosna por las calles de esta ciudad.

Debido á las gestiones del Gobernador civil Sr. Vivanco y del Diputado á Córtes Sr. Morenes, el Gobierno ha levantado el embargo que pesaba sobre la Diputación; asi es que tan pronto celebre ésta sesión el dia 21, se pagarán todos los créditos que se adeudan por suministros de la Casa provincial de Beneficencia.

Aunque ambos señores son enemigos políticos nuestros, nos creemos un deber en enviarles nuestra entusiasta felicitación, dándoles las gracias en nombre de los pobres asilados de las casas de Beneficencia y Misericordia, porque al menos no morirán de hambre, ni irán á mendigar por las calles un mendrugo de pan.»

Los republicanos del partido de la Unión, continúan en Tortosa y su comarca, los trabajos de organización y propaganda.

Ayer tarde celebraron un «meeting» en un café sito en la calle Mayor de la cercana ciudad de Roquetas, presidiendo el acto el jóven abogado don Luís Manaut, que pronunció un discurso en favor de las doctrinas que sustenta.

Otro de los oradores, fué don Segundo Martinez, haciéndose aplaudir ambos por los adeptos, bastantes en número, que les escuchaban. Acudieron al acto algunos correligionarios de Tortosa. Reinó el mayor órden.

En la poesía que publicamos en nuestro último número, titulada «Boceto de Carnaval», se deslizaron entre otras las siguientes erratas:

En el inciso que dice,

Há poco que en salón

debía decir,

Há poco que en *el* salón

y en el que aparece

á de ser, por vida mia,

debía decir

ha de ser, por vida mia,

Había también un *creis*, en vez de *creeis*, y alguna otra de menos importancia, que el buen sentido de los lectores subsanaría.

Ha fallecido en Zaragoza, á la edad de 15 años, la señorita María del Pilar, hija del ex Gobernador civil de esta provincia don Hipólito Casas.

Nuestro pésame á su familia.

R. I. P.

No se publicará mañana nuestro periódico, con objeto de dar un dia de asueto á nuestros cajistas, por ser la última fiesta de Carnaval.

Dice un diario local:

«El conflicto ocasionado por la torpeza ó malicia de los empleados municipales que dejaron de incluir en las listas del último sorteo de esta ciudad, como anticipábamos, ha estallado ya, produciendo gravísimas consecuencias.

Tenemos entendido, que fundados en estas informalidades, algunos interesados tratan de pedir la nulidad del sorteo verificado hace pocos dias.»

Las últimas heladas han perjudicado á los árboles frutales de nuestra zona, especialmente á los naranjos, almendros y algarrobos.

En el «Centro del Comercio»

El baile que tuvo lugar anoche, en los espaciosos salones de este favorecido centro de recreo, fué lo que dan en llamar el *disloque*, ó un rio que se salia de madre, por la infinidad de lindas mascaritas que en ellos se dieron cita. Bonitos disfraces, *bromazos* dados con mucha gracia, y ocurrencias chistosas, sin traspasar los límites de la decencia y del buen gusto, hicieron las delicias del elemento jóven que hasta avanzadas horas de la madrugada, se divirtió de lo lindo.

El coro «La Tortosina», salió ayer á recorrer las calles, visitando algunos centros de recreo, y cantando coplas apropiadas á los dias de Carnaval.

Es tan intenso el frio que de unos dias á esta parte se deja sentir en esta ciudad, que según recuerdan los ancianos, hace muchos años que en nuestra comarca no habíamos sufrido un invierno tan inclemente.

Extracción del aceite del orujo

Léase el anuncio inserto en la cuarta página.

De dos á seis de la tarde, estará cerrado mañana, el establecimiento de peluquería de don Eusebio Sentelles, sucesor de Gasulla, sito en la calle del Angel, 7.

Sosos y aburridos pasan los dias del presente Carnaval. Este apenas dá ya señales de vida, pues puede considerársele como cadáver galvanizado.

Algunas docenas de máscaras recorren nuestras calles armando gritería, y nada más.

Como dijo el otro, las gentes no están para bromas; estamos de bromazos hasta la coronilla.

Registro civil

Dia 16 de Febrero

NACIMIENTOS

José Forcadell Rullo.

DEFUNCIONES

Rosa Casanova Serra.

MATRIMONIOS

Miguel Sabat y Sabat, con Eugenia Ortega López

Eduardo Rullo Altadill, con Rosa Mareré Genovart.

Joaquín Rullo Monllaó, con Carlota Colomé Casanova.

Dia 17

Sin nacimientos, defunciones ni matrimonios.

Recordamos á los vinicultores, que el ENOSÓTERO es el mejor conservador y bonificador de los vinos. Pídase á los Sres. Uriach y Ci.ª, Barcelona, ó á la droguería de don Enrique Carpa, Tortosa.

Instituto musical.—Con objeto de difundir los conocimientos musicales entre las clases menos acomodadas de nuestra sociedad, la profesora doña Magdalena Gotós abrirá el 1.º de Marzo, un curso de solfeo, para canto y armonía.

Para detalles, dirigirse á dicha profesora, calle Ancha, núm. 3, piso 2.º

AUDIENCIA PROVINCIAL

Constituido el sábado el tribunal de la sección primera, con los señores Rives, presidente, Rios y Verderol, magistrados, vióse una causa por disparo y lesiones contra un vecino de Ametlla, al que defendía el letrado Sr. Valls, con el procurador señor Serrano. Representaba al Ministerio público el letrado Sr. Gelada, siendo acusador privado el letrado Sr. Olesa, con el procurador Sr. García.

El Ministerio fiscal, pidió fuese el procesado condenado á tres años; la acusación, á cuatro años y tres meses, y la defensa, á seis meses solamente, por estimar que no concurria en el hecho de autos circunstancia alguna agravante.

Concluso para sentencia.

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 20.—Oral.—Del Juzgado de Reus, sobre lesiones, contra P. Ll. y otro; ponente, Sr. Rios; letrados, señores Grevio y Rabasa; procuradores Sres. Peñarrubia y Planas.

Dia 21.—Oral.—Del de Tortosa, sobre injurias, contra M. A. A.; ponente, Sr. Soler; acusación privada, letrado, Sr. Morera; procurador, señor Serrano; defensa, letrado señor Olivé; procurador, Sr. Martí.

Dia 21.—Oral.—Del mismo, sobre estafa, contra S. N.; ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Vendrell, procurador, Sr. García.

Dia 22.—Oral.—Del Juzgado de Reus, sobre hurto doméstico, contra C. M.; ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Gelada; procurador, señor Mateu.

Dia 22.—Oral.—Del de Tortosa, sobre hurto, contra V. C T.; ponente, Sr. Soler; letrado, señor Alvarez; procurador, Sr. Mongaió.

SECCIÓN SEGUNDA

Dias 21 y 22.—Jurados.—Del Juzgado de Tarragona, sobre asesinato, contra A. M.; ponente, Sr. Campos; letrado, Sr. Gsláa; procurador, señor García.

***

Fallos pronunciados en la semana anterior

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 16.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Montblanch, sobre calumnia, contra J. C. C.; se absuelve libremente á esta procesada.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 14.—En la causa vista en juicio por Jurados del Juzgado de Tarragona, sobre homicidio contra V. A. S. y V. A. G.; se impone al segundo la pena de 14 años, ocho meses y un dia de reclusión temporal por el homicidio, y dos meses y un dia de arresto mayor por un delito de lesiones menos graves, accesorias, indemnización de 2.000 pesetas á la viuda é hijos del interfecto, otra indemnización de 50 pesetas á otro perjudicado, dos terceras partes de costas, y se absuelve libremente al primer procesado.

Dia 16.—En la vista ante los propios Jurados, seguida contra J. A. E. por los delitos de robo y hurto, se impone á este procesado, por el primer delito la pena de tres años, seis meses y un dia de presidio correccional y por el hurto un año y un dia de igual pena, accesorias, costas, indemnización de 2 pesetas á la Compañía de ferro carriles del Norte, abonándosele la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Noticias de Madrid

(Del dia 17 de Febrero)

Por telègrafo y teléfono

Detalles del festival

Un grupo de máscaras que asistió al festival dió insistentes bromazos al ministro de Marina acerca de la marcha de la política.

La jaula de canarios, que resultó premiada pertenece á Monte Cristo, conocido revistero de salones.

En ella iban el marqués de Valdeiglesias y otros aristócratas.

Una de las máscaras que más gustó representaba á don Tancredo.

La carroza de Bellas Artes, también premiada, es de los artistas del teatro de la Zarzuela.

Al desfile del festival asistió todo Madrid, ocurriendo dos accidentes:

A unos jóvenes vestidos con trajes azules se les prendió fuego en la ropa con las hachas que llevaban.

El otro accidente ocurrió con dos carruajes que chocaron, uno de éstos arrollando al cochero, fracturándole el femur izquierdo.

Huelga de cocheros

—Las consecuencias de esta huelga han alcanzado hasta los embajadores.

Los de Alemania y Rusia pudieron salir de casa gracias al personal que les envió el alcalde.

Este ha dirigido una carta á la prensa diciendo que los patronos han transigido todo lo posible.

De viaje

—El dia 21 del corriente, saldrá para París la Infanta Eulalia.

—El señor Moret ha marchado á Ciudad Real donde pasará cuatro ó cinco dias.

—El señor Montero Rios ha salido para Lourizàn.

El estado de guerra

—Créese que en el Consejo del miércoles se acordará levantar el estado de guerra en Madrid.

Vacantes de senadores

—Con la vacante del arzobispo de Zaragoza son tres las senadurías vitalicias que han de proveerse.

Almuerzo en palacio

—Hoy almorzaron en palacio los arzobispos de Toledo y Valladolid, el obispo de Sión y otros prelados que asistieron á la boda de la Princesa. El acto fué familiar.

El penal de Zaragoza

—En los dias que restan del corriente mes, quedará sin reclusos el penal de Zaragoza.

El marqués del Vadillo piensa crear otro penal en la peninsula que sustituya al de Zaragoza.

En libertad

—En virtud del indulto concedido recientemente han sido puestos en libertad 150 presos.

Alemania é Inglaterra

—Llama la atención de Europa los ataques que gran parte de la prensa alemana dirige á Inglaterra, á pesar de los viajes que efectúa á dicha nación el emperador alemán.

Robo de una balija

—Un despacho de Bruselas dice que ha sido robada la balija del doctor Leyds, representante de los boers en Europa.

Este hecho, acerca del que se instruye expediente, ha llamado mucho la atención, concediéndosele no poca importancia.

El crucero «Gaviota»

—Dicen de Gibraltar que dicho buque visitará en breve varios puertos del Mediterráneo.

Conspiración anarquista

—Ha sido descubierta una conspiración anarquista contra el presidente de la Audiencia de Génova, que dictó varias sentencias contra anarquistas.

La solución de la crisis

—La prensa de Madrid, no dá ninguna nota nueva sobre este asunto.

—En general, insiste, en que la crisis se resolverá en pró de Sagasta.

«La Epoca»

—Elogia el discurso que el señor Moret pronunció anteanoche en el Ateneo, añadiendo que en dicho discurso se oponen de manifiesto las ventajas y los inconvenientes de las conquistas democráticas.

Nuevos exploradores

—Dicen de Bloemfontein, que se forma un nuevo cuerpo de exploradores.

Concurso de bandas

—Han llegado á Perpiñan, con objeto de tomar parte en el Concurso anunciado, las bandas militares de Asia y San Quintín, habiéndoseles dispensado un entusiasta recibimiento, dándose vivas á Francia y á España.

El concurso será presidido por Saint Saens.

Yankis y cubanos

—Un telegrama de París dice que Mac-Kinley convocará una legislatura extraordinaria del Parlamento norteamericano tan pronto como conozca detalladamente la constitución cubana.

En favor de Lerroux

—La junta directiva de la Asociación de la prensa ha visitado al señor Villaverde quejándose del proceder del oficial mayor del Congreso que facilitó la detención del Sr. Lerroux.

El Sr. Villaverde ha dicho que se abrirá el oportuno expediente para aclarar el hecho.

SECCIÓN OFICIAL

Don Santiago Cardell, Abogado, Juez Municipal, Regente el Juzgado de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se anuncia la muerte sin testar de D.ª Paula Calduch y Grau, de estado soltera, doméstica, hija que fué de Dámaso y de Magdalena, natural y vecina de la villa de Ulldecona, en la que falleció el dia veinte y cuatro de Abril de mil ochocientos noventa y siete; y cuya herencia perteneciente á aquella, reclaman sus hermanos germanos María, Vicenta, Francisca y Sebastián Calduch y Grau, solicitada por don Sebastián Sabaté y Domenech y don Ramón Nofre y Miralles en nombre y como representantes legales de sus respectivas esposas dichas María y Francisca Calduch y la Vicenta Calduch, quienes piden que se les declare herederos abintestato juntamente con su otro hermano Sebastián Calduch, por haber fallecido la doña Paula Calduch sin ascendientes ni descendientes.

Y se llama también á todos los que se crean con igual ó mejor derecho á la espresada herencia, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro el término de treinta dias á contar desde la inserción del presente en el diario de esta ciudad DIARIO DE TORTOSA pues así lo llevo acordado en el espediente de declaración de herederos abintestatos de la nombrada doña Paula Calduch y Grau, instado por D.ª Vicenta Calduch, D. Sebastián Sabaté y D. Ramon Nofre, estos dos como representantes legales de sus esposas D.ª María y D.ª Francisca Calduch y Grau.

Dado en Tortosa á 12 de Febrero de mil novecientos y uno.—Santiago Cardell.—Por mandato de su señoría, Isidoro Sabater.

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa